



RESOLUCIÓN 461E/2023, de 24 de octubre, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que aprueba el nombramiento de los miembros de la comisión de valoración Generazinema Desarrollo 2023.

REFERENCIA:	<b>Código Expediente: 0011-3595-2023-000000</b>
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana Acción Cultural Tfno: 848.42.46.77 C/ Navarrería Nº 39 - 31001 PAMPLONA cine@navarra.es

EXPEDIENTE	
Procedimiento:	Elaboración BBRR y Convocatoria
Titular:	3595 - Ayuda al cine. Generazinema Desarrollo

Por ORDEN FORAL 82E/2023, de 21 de septiembre, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se aprueba la Convocatoria de ayudas "Generazinema Desarrollo 2023".

La Resolución 33/2023, de 16 de febrero, del Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, aprueba las cantidades a percibir, en concepto de indemnización, por los trabajos de asesoramiento realizados por las personas expertas externas que intervengan en las comisiones que valoren las solicitudes presentadas a las convocatorias de subvenciones y becas del Servicio de Acción Cultural del Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra en 2023.

En la anteriormente citada Orden Foral se establece que una comisión nombrada por el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana valorará las solicitudes presentadas, así como su composición.

El Servicio de Acción Cultural presenta un informe en el que se detalla las personas que se proponen para conformar la comisión de valoración de la convocatoria de ayudas Generazinema Desarrollo 2023, gestionada por la Sección de proyectos estratégicos audiovisuales y digitales.

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el DECRETO FORAL 273/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura y Deporte,

RESUELVO:

1º. Designar a las personas que a continuación se indican como miembros de la comisión evaluadora de la convocatoria **Generazinema Desarrollo 2023**, regulada por la Orden Foral ORDEN FORAL 82E/2023, de 21 de septiembre, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo:

Presidencia:



CSV: 2337EB217DCE6654

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-10-24 12:58:27



Lorenzo García Echegoyen (Director del Servicio de Acción Cultural del Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra). En su defecto, Joaquín Llansó San Juan (Director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana).

Secretaría:

Virginia Agudo Arrarás (Titulado Superior de la Sección de proyectos estratégicos audiovisuales y digitales), con voz pero sin voto. En su defecto, Jesús Arana Palacios (Titulado Superior de la Sección de proyectos estratégicos audiovisuales y digitales).

Vocalías:

- Ana Herrera Isasi (Jefa de la Sección de Proyectos Estratégicos Audiovisuales y Digitales). En su defecto, Estefanía Munárriz Nuin (Jefa de la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación).
- Ricardo Ramón González (productor experto en animación).
- Leire Ruiz Ganuza (miembro del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes de Navarra).

2º. Publicar la presente Resolución en el Catálogo de Servicios del Portal del Gobierno de Navarra.

3º. Notificar al Servicio de Acción Cultural y a las personas interesadas.

4º.- Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, 24 de octubre de 2023

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA  
IGNACIO APEZTEGUÍA MORENTIN

